ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 51
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no
Los avisos, avisos y correspondencia debe dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piñeiro.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayonde, Favre y Cº—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 15

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	$ 1.00	Número del día.	$ 0.04
Por seis meses.	$ 5.50	Exterior, por un mes	$ 1.50
Por un año.	$ 10.00	Id. id. por un año	$ 15.00
		Número atrasado 0.10	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes.	$ 1.65	Por un año.	$ 16.00
Por seis meses.	$ 8.50	Exterior, por mes	$ 2.00
Por un año.	$ 16.00	Id. id. por año	$ 20.00

Montevideo—Miércoles 11 de Marzo de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,576

Almanaque

Hoy miércoles 11 de Marzo, santos Eulo. gio y Eustaquia.
Sol sale 5 h. 52 m.; pónese 6 h. 28 m.; luna llena el 12.

EL SIGLO

Notas de Fénix

El interés que ha despertado entre nosotros la enorme cosecha de frutas, en el concepto de la exportación, atribuye un lugar especial á los catálogos del progreso hortícultor don Domingo Basso, como que ya nos proponen figuras los nuevos frutales adaptables para igual comercio, los duraznos, por ejemplo, se puede cultivar una producción continua, de diferentes clases, desde Diciembre hasta Marzo. El cultivo de la pera, acreedor a variedades superiores, tiene un factor insuperable en el importancia en ay Carlos de Wurtemberg y otro tanto puede decirse de manzanas y las uvas de mesa, descollando entre estas últimas, por su tamaño, la que se denomina «gossissima» damos.

* *

Algunos diarios argentinos propendían á publicar en los días de holganza, algunos de no tratar los domingos y eleccionales de orden civil o religioso.

Nuestros diarios uno de ellos no tenemos ningún diario oficial, cuando menos de fecha, inclusive el carnaval, no hay. Ya no viene á ser un diario oficial, lo de trabajo sino lo de comunicados.

Pongamos que las fiestas en particular.

Los Cuidos no hay más diar... el 1º de año, la Navidad y... la de la independencia, lo mismo la fiesta civil y... el idioma «Hymnos day» ... algunos otros, con... el aniversario de Washington y... en el Jubileo N. ... días feriados, á ... Nacional día inolvidable no son más Navidad, 1º de Año, Viernes Santo, Jueves de Mayo y Agosto y ... los días nacionales cotidianos, y ... el día del civil de Francia n... días feriados. En Italia ...

La enseñanza en educación adviértase que no es obligatoria ... que el poder corre riesgo de ... por una carnaval nacional.

Dice Felix En el «Times Weekly» ... 13 Febrero de 1903, el almirante Bail Ex Cochrane pública ... carta con el objeto de lograr ... los mercaderes y humildades ... aplicar en los colegios ... una nacionalidad.

... el señor almirante, que ... 1º de la Guardia Real ... Bail ha sido ... apelado ... por sus ... mercaderes ... mercaderes ... la capital ... los paranderos.

... almirante Cochrane dice ha ... ya apelado á lord Roberts ... Bail ... haber sido atendido ... la aplicación de esa clase de ...

... el principio, la comunicación ... dirigirse es muy curiosa y ... un el aplaudir á cada uno de los ... de las Cámaras para que dentro ... cuando ... sus hoy inútiles ... dejando la ... de la ... de ...

... diario de ser traducida íntegra ... Cámara ... Cámara ... cosas curiosísimas, por ... el Consejo de Guerra para ... el Consejo ... Guerra ... urgente y dos años ... la aplicación de la ... y abdicando á ... participen ... Dirección de ellos, ... aplicar de ... sesenta ... indigas, ... eficacia y por ... más ... disciplina ... Cabal.

Es ... pasara en South America ... «Black and Whites» ... ilustrado ... Inglaterra ... el peñón de ... la ... la ... poderosa en la ... Chemo.

* *

... Bail ... la ... Cochrane ... Bail ... Cochrane ... Bail ... Cochrane ... Bail

Al comercio

El que suscribe licorista destilador habiendo fabricado los ajenjos, bitters, Similares y licores Cassinier, en Montevideo desde Enero del 99, hasta el 7 del mes de Enero de 1902, deseaba encontrar un socio capitalista para establecer mas licorería en esta capital, dirigirse por informes á M. Dupin—Cuareim 31.

556 mz 11 v mzo 12

Telegramas

Medio hora las 4 de la mañana de parte de la redacción

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Delegación Argentina de Maíz—Informe sobre el mercado europeo del cereal—Aplicación arancelaria.

PARIS, 10.—El Ministro en su despacho de hoy publica lo siguiente: «Hemos recibido un informe indicando que el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, ha nombrado una delegación compuesta de los señores Ramos Mejía, Bunge y Lagos, para estudiar en Europa, el mercado del maíz.

Este nuevo Ministerio ha manifestado que el informe sobre la industria de la molinería y el comercio de los cereales.

Los representantes de la República Argentina, se ocuparán también de la cuestión de los aranceles.

PARIS, 10.—Se ha anunciado la muerte de Mr. Bouchard, ex ministro de guerra Francia, Inglaterra, España, Hungría y la Diplomacia del Imperio de Marruecos.

PARIS, 10.—La Cámara de Diputados en su sesión de anoche aprobó el presupuesto de la Isla de Reunion.

—El Ministerio de Marina, ordenó la salida de Kamerun, de la Indochina y de Madagascar.

PARIS, 10.—Se ha formado la Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de ley de Marruecos.

PARIS, 10.—Se ha formado la Comisión de Marruecos.

—El Ministro de Marina, ordenó la salida de Kamerun, de la Indochina y de Madagascar.

PARIS, 10.—Se ha formado la Comisión de Marruecos.

PARIS, 10.—Se ha formado la Comisión de Marruecos.

PARIS, 10.—Se ha formado la Comisión de Marruecos

No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia) con los vulgares PEPPERMINT. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París, 1900. AGENTE GENERAL: B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

Es la CONGESTIONES y las Trastornos del estómago, HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los pantanos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Dosis de 50 á 100 gotas al día. BOLDO-VERNE. Á la embarcadera de Cafe del HUMOR BOLDO-VERNE. Dedúcito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de BORDEAUX. En las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas. ENFERMEDADES SECRETAS. Una caja á la que acompañan las instrucciones completas, es el método curativo hasta completamente para conseguir la curación en una semana. En todas FARMACIAS.

NUEVA INVENCION. Fábrica de Brageros. DE CARLOS SERAFINO. Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas. Trajes para señoras. Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universalde Bruselas, en la Exposición Continental Buenos Aires y Liga Industrial. Cada braguero lleva su máquina y cilindro de bronce, curando á la derecha, se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos. RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO. Á 1 cuadra Mercado.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON. Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de París ó por los celebrados médicos franceses. F. BILLON, Fr., 46, rue Pierre-Charron, PARIS. Exigir la indicación y la firma en cada frasco, sin lo cual no es genuino. Venta: Droguerías y Farmacias. Por mayor: Fco. Lizardo Ortiz y Cía. Montevideo.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE —DE— Transports Maritimes à vapeur. SERVICE REGULIER. De Nápoles á Buenos Aires. VAPOR FRANCÉS. AQUITAINE. Comandante: GARCIN. Saldrá el 8 de Marzo de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil. EL VAPOR FRANCÉS. ALGERIE. Comandante DELRIEU. Saldrá el 19 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Flota de la Compañía. LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD. «Algerie», 4.500 toneladas y 3 000 caballos; «Francia», 4.268 id y 2.500 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id. En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía. Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase. Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe. Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 y 78 B. Benassar, Ratifer y Cía. 118 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Cía) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. SERVICIO MENSUAL. El magnífico y lujoso vapor-correo español. Reina Maria Cristina. Saldrá el 1.º de Abril de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados. Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes. TARANGO Y CIA. CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA RAMALA. 159 pm.

COMPAÑIA NOVO. Lloyd Brazileiro. LINEA DEL SUD. Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande. VAPOR BRASILERO. Desterro. Saldrá el 6 de Marzo á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajaby, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro. Línea fluvial. VAPOR BRASILERO. MERCEDES. Saldrá el 26 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá. Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia, calle Piedras núm. 122. Agente: GERALDINO SILVEIRA. 201 pm.

MESSAGERIES MARITIMES. PAQUETES - CORREOS FRANCESES. EL PAQUETE FRANCES. Chili. Comandante: Saldrá el 14 de Marzo de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo. La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 ½ y de 20 ½ en los pasajes de cámara. Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento. Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia, CALLE CERRITO 169. 156 pm.

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 67 (Barrio Reca del Sur). 292 en 25 pm.

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan al comercio, que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sita en la calle Asunción número 55, á don Manuel Blanco y al abajo se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro el término de cinco días, que la será chancelado, á cualquier hora del día. Pasado dicho término el comprador no dirá reclamo alguno.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—Antonio Cotelo — Eliseo Cotelo. 511 mz 6 v mz 11

AL COMERCIO—Por escritura pública autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, en fecha 14 del mes próximo pasado, de común acuerdo ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen mayor y casa importadora girara en esta plaza bajo la razon social de Irulegny y Bravo, quedando el socio don Manuel Bravo á cargo del negocio, y el socio don Bernardo Irulegny autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos adeudados á la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 y 324.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Irulegny y Bravo. 481 mz 3 v mz 13

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al comercio y al público en general que escritura que autorizó en el dia de hoy el escribano don Oscar M. Cóndom hemos constituido sociedad de almacen y casa de ventas del almacen y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas números 1 y 3 esquina á la calle Cerrito, pasados que sean cinco días á contar desde la fecha no se otra reclamacion alguna. Igualmente avisamos que la casa girará desde la fecha bajo la firma de Leandro Fernandez Balseiro y Cía. 497 mzo 5 v mzo 11

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ausentándome próximamente para Europa, hago saber por medio de este aviso, que el que tenga algun crédito contra la firma de José Gomez, ex-comerciante del Paso del Molino, se sirva presentarlo en la calle Uruguay número 214 y 216 que en el acto le será abonado. Al mismo tiempo participo á mis deudores que mi señor cuñado Manuel García Monge queda autorizado para hacer las cobranzas y hacer la completa liquidacion de todos mis créditos.—Montevideo, 10 de Marzo de 1903.—José Gomez. 547 mzo 10 v mzo 14

BARCLAY, MACKINTOSH Y Ca.—Se han trasladado á la calle Rincon 18 y 22. 514 mzo 10 v mzo 25

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la estancia Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas. 121 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha trasladado el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su mismo dueño señor Martin Reisch. Especialmente que el público se servirá prestarme la misma confianza, haciendo de nuestra parte las mejoras posibles en bien de nuestros favorecedores.—Martin Reisch y Prieto. Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903. Martin Reisch y Prieto. 431 fb 20 v mz 26

CAPATAZ, para vitícola, se necesita uno, que sea competente, teórico y práctico. Es indispensable que se presente si no puede ofrecer informes satisfactorios.—Para tratar: 18 de Julio núm. 67. 498 mz 5 v mz 15

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza, con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras. Los interesados podrán tratar con don Erneto Mendiondo en el mismo campo, por carta á la casa de comercio de don José M. Palomo, Paso del Soldado (Minas). 349 fb 11 v mz 12

MOTOR NUEVO de dos caballos de fuerza y máquinas para hacer calzado, con poco uso, se venden.—Para tratar: calle de Jonás núm. 11. 513 mz 6 v ab 6

NAVIGAZIONE G. ITALIANA. SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO. Para Barcelona, Génova y Nápoles. Perseo. Comandante: PICCONI. Sale el 25 de Marzo de 1903. Para Barcelona, Génova y Nápoles. Sirio. Comandante: PARODI. Sale el 8 de Abril de 1903. Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. PIEDRAS 194. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR. NICOLAS MIMANOVICH. Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores: EOLO y VENUS. Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires. Línea del Uruguay con los vapores: Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris. Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia. Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores: Climpo, Saturno, San Martin, Colondrina, Montevideo, Centauro. Para más informes ocurrir á los agentes. CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company. Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso. CONSECALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS). SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA. CROPESA (A DOS HÉLICES). Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 20 de Marzo de 1903. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool. ORAVIA (A DOS HÉLICES). Capitan: Massey R. N. R. Saldrá el 5 de Abril de 1903. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool. Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase. Los despedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil (Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co. Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico. Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á W ison, Sons & Co. Limited. AGENTES. MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 46 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120. Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 102 ab pm.

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO. Para Barcelona, Génova y Nápoles. VENEZUELA. Comandante: MASCAZZINI. Sale el 18 de Marzo de 1903. Para Barcelona, Génova y Nápoles. SAVOIA. Comandante: BURLANDO. Sale el 1 de Abril de 1903. Para Barcelona, Génova y Nápoles. Sale el 15 de Abril de 1903. Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades veneroesifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 15 pm.

DOCTOR EUGENIO GRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirugía y partos. Consultas: martes, miércoles, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya». 1 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 cro 10. pm

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador calle Misiones 171. 462 my 20

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos. Calle Larrar y la Carrera. Consulta todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.—18 de Julio 257. 186 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 v

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha restablecido su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Cándido. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FEIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 165. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 ocl 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 442 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1349 ag 15 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 159.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 1020. 260 en 21 pm

JOSE FOGLIA (ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 298. 379 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 223. 456 my 1 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Traslado su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 db 24 p

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 5 de 1903.

Esta Direccion convoca á licitacion pública por segunda vez para la construccion de cercos de material en el terreno de la sucesion Chiapje, con frente á la Avenida á Los Pocitos.

Los que se contrataré de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 12 del corriente á las 4 de la tarde, para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se hallasen al formulario que contiene el pliego no vinieren acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00), para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Montevoide, director.
Augusto Ximeno, secretario.

521 mz 7 v mz 13

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 5 de 1903.

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del mercado de abastos, calle Rincon, entre Pedro Millán y Ciudadela, con frente á la Avenida Uruguaya, número 51.

Los que se contratarán de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 12 del corriente á las 4 de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Montevideo, director.
Augusto Ximeno, secretario.

522 mz 7 v mz 18

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de:

200.000 Permisos Generales de Aduana, originales.
400.000 Copias para los mismos.
15.000 Actas del Registro del Estado Civil
1.500 Manifiestos de Entrada.
1.500 Manifiestos de Salida.
5.000 Patentes de Cabotaje.
5.000 Idem de Ultramar.
5.500 Formularios Impuesto de Herencia.

Los pliegos de condiciones se pueden retirar por esta oficina, Rondeau 27, de 1 á 5 p. m. á recoger un ejemplar de la ordenanza núm. 118.

P. Prado, jefe de secretaría.

552 mzo 10 v mzo 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 455 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á perdir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 20 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 431 mzo 4 v mzo 24

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Patiño, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (alias) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 452 mz 3 v ab 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José A. Grezel, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 356 fb 15 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 375 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfonso R. Dutilh, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 441 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vierci y Josefina Vairo de Vierci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lezcano y de doña Elisabeta Aldaba, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichos jueces, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 447 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Bonavoro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Capeyano Cultiñe y doña Victoria Peris, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de nueve días comparezcan á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 446 fb 21 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Gerardo Cabrera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 454 mzo 4 v mzo 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho que la señora Isabel Perry de Lowry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 548 mzo 10 v ab 10

REMATES

José B. Gomensoro

De un cupé landolet, 1 tilbori americano y arreos. Frente á la Boba. El MIÉRCOLES 11 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura un cupé landolet poco uso y dos caballos, entregándose mas tiempo si se quiere. Es improvisado por no necesitarlo dos á para familias. Entre las buenas condiciones que tiene una es la de que sirve para lucerito y para verano, pues la capota puede dejar 5 centímetros del suelo. Se hallan los en casa de don Juan Carlos, 5 de Julio 249, de la calle Colón de P. Civil.—El mismo. Calle 5 de Julio—Juan P. Musto, escribano público. 455 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 467 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Bonavoro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Capeyano Cultiñe y doña Victoria Peris, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de nueve días comparezcan á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 446 fb 21 v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco y de doña Amalia Etchebona y de doña Ana Sagasti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 366 fb 13 v mz 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Catharina Inglis de Combe, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Monzeno, escribano público. 442 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Gerardo Cabrera, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 448 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arsenio de Pittaluga, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lezcano y de doña Elisabeta Aldaba, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichos jueces, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 467 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Bonavoro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Capeyano Cultiñe y doña Victoria Peris, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de nueve días comparezcan á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 446 fb 21 v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vierci y Josefina Vairo de Vierci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan E. Musto, escribano público. 446 fb 21 v mz 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco y de doña Amalia Etchebona y de doña Ana Sagasti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inventariados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 366 fb 13 v mz 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Catharina Inglis de Combe, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Monzeno, escribano público. 442 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Gerardo Cabrera, citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 448 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Catharina Inglis de Combe, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Monzeno, escribano público. 442 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Rodríguez y Rosa Perrat, solicitándose la venta de una propiedad que pesen en comun, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. el martillero don Juan A. Capurro, asistido del notario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, de la finca situada en la Nueva Ciudad, calle Rivera núm. 137, edificio en terreno compuesto de cuatro metros cuadrados en su frente y cuarenta y cinco metros cuadrados de fondo, que se halla en el frente del Norte de la calle Rivera, entre Ceballos y Ramírez, que se halla ocupado por Antonio Lorenzo y Cía. Los títulos de dicho inmueble se hallan en poder del martillero, el que los exhibirá á los interesados que deberán estar en manos del notario al día de la venta, de dichos títulos se ocuparán los señores C. H. Wilmot, departamento de Colonia. De otra propiedad: 15 potros nuestros de los de Alzaga, dos de pelo y un mas, la acreditada: 3 lanas especiales más de ganado. Los animales se hallan verse en la estancia de Alzaga, Wilson Ferreira Aldunate. 514 mzo 6

Pascual Quartino

POR AVIÓN. Para el día de hoy, Martes 10 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta. Esta dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa. La construccion es moderna y con materiales buenos. El terreno mide 21 metros 62 de frente, por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y cano maestro, pagos. Títulos buenos. Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta. La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés 7 por ciento anual, por la mitad del precio en garantía hipotecaria de dicha propiedad. El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De sidra y cognac. En la rampla frente al Mercado Artigas. El MIÉRCOLES 11 de Marzo, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en letras que se establecen en el acto del remate. 100 cajas de sidra champazne. 10 cajas de cognac español. Exito garantía en dinero al que compre.

Victorica y Ca.

En los Corrales de Camilo, Arroyo Seco, Podrá y yeguas mestizas para tiro pesado y liviano. El MIÉRCOLES 11 de MARZO, á las de la tarde, venderemos 12 potros y 10 yeguas mestizas especiales para tiro pesado y liviano de 4 años, pelos: tapados y lunas, procedentes de la estancia de don Adolfo Wahler, quien por no poderla atender ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado. Son 12 h. 9760 m. c., equivalentes á 11 cuadras 6910 varas. Dista tres cuadras de la gran carretera, mencionándola que va a Colon, está limitado con los vecinos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por el frente al Este; con el Parque Glot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Partorino. De la estacion Colon á esta propiedad chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino. Tienen interés las siguientes referencias: EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable, Cocina de 7 piezas espaciosas, corredor con galería de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran alcoba de espaldera aparte, gran zaguo de hierro galvanizado y completamente nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con zótano para almacenar de vino, Alcalde, cuatro piezas para peones, un cuerpo para cocina, pulpería, corral, chiquero, gallinero y palomar. Un molino á viento sistema Dandy, colocado hace cuatro meses con un depósito de hierro de 1500 litros, con cañería para riego, espuelas en toda la quinta, con abrevadero para animales de servidumbre. LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con más de 1700 arbolitos frutales, todos producidos y distribuidos de esta manera: 2700 durazneros de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño, que producen 2000 cajones de fruta al año. 1000 ciruelas, 200 naranjales, 200 duraznos y damascos, 200